

DGREI-DREB-MIRE-2022-073908  
19 de septiembre de 2022

Señora Presidenta:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de presentar un atento saludo y remitir información para el trámite correspondiente de dos (2) avisos de Licitación Pública Internacional que promueve el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la República de Guatemala.

- LPI BCI 2230 03-2022 “Contratación Llave en mano: Diseño, Construcción, Equipamiento y puesta en marcha para el mejoramiento y/o Ampliación del Hospital de Sololá, Sololá (SNIP 278280)” el cual se encuentra publicado en el portal de Guatecompras ([www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt)) bajo el número de NOG 17944317 y en el sitio de internet de United Nations Development Business (<http://devbusiness.un.org>) con el número de referencia BCIE-P1047384-09/22.
- LPI BCIE 2230 04-2022 “Diseño, Construcción, Equipamiento y Puesta en Marcha de los nuevos Hospitales de Jutiapa y Mazatenango Lote 1: Contrato Llave en Mano para la Construcción del Hospital de Mazatenango Suchitepéquez (SNIP 278335) y Lote 2: Contrato Llave en Mano para la Construcción del Hospital de Jutiapa, Jutiapa (SNIP 278334)”, el cual se encuentra publicado en el portal de Guatecompras ([www.guatecompras.gt](http://www.guatecompras.gt)) bajo el número de NOG : 18008097 y en el sitio de internet de United Development Business (<https://devbusiness.un.org>), con el número de referencia BCIE-P1047093-09/22.

En este sentido, se adjuntan los datos informativos con las instrucciones generales que describen el proceso de participación de ambos actos públicos, agradeciendo sus buenos oficios para la divulgación en Panamá de estas propuestas.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted, las seguridades de mi distinguida consideración.



**CARLA I. RAMÍREZ PAZ**  
Directora Encargada  
Relaciones Económicas Internacionales

A la Honorable Señora  
**MARCELA GALINDO DE OBARRIO**  
Presidenta  
Cámara de Comercio de Industrias y Agricultura de Panamá Ciudad



Documento oficial firmado con Firma Electrónica Calificada en el Sistema de Transparencia Documental -  
TRANSDOC  
del Ministerio de Relaciones Exteriores, de acuerdo con la Ley 83 del 09/11/2012 y el Decreto Ejecutivo No.  
275 del 11/05/2018. Utilice el código QR para verificar la autenticidad del presente documento o acceda al